

## En busca de un complejo equilibrio de fuerzas

**Juan Carlos Delrieu** Economista jefe de la Asociación Española de Banca (AEB)

Durante el pasado ejercicio la economía española creció más del doble que la de la zona euro en su conjunto. Muchos atribuyen esta sustancial diferencia a los llamados vientos de cola, mayormente exógenos y transitorios, que, por supuesto, tuvieron un efecto muy favorable en los países ligados al euro, entre ellos España. Sin embargo, lo que explica la diferencia entre el ritmo de crecimiento en nuestro país y el resto de los países son otras razones de un calado más profundo y persistente. Tres argumentos destacan sobre otros: el primero es la ganancia de competitividad conseguida a través de un amplio conjunto de reformas encaminadas a reducir la estructura de costes de nuestro sistema productivo y gracias, asimismo, al continuado esfuerzo de internacionalización de las empresas españolas.

El segundo obedece a la progresiva reducción del endeudamiento del sector privado. Y la tercera razón responde a la solidez y solvencia del sistema bancario español, que ha logrado, después de la profunda reestructuración acometida durante la crisis, operar con un elevado grado de eficiencia, mejorar la calidad de sus activos y reforzar su capitalización. De esta manera, la banca española ha sentado las bases para cumplir su función primordial de intermediación financiera, canalizando el ahorro de las familias y empresas hacia la inversión productiva. Así lo puso de manifiesto el flujo de nuevos créditos concedidos durante el pasado ejercicio y esperamos que este año lo ponga en evidencia también un *stock* de crédito que, si la situación económica no se trunca, registrará tasas de crecimiento positivas por

primera vez en los últimos años. Ahora bien, ¿por qué existe una mayor disposición crediticia en este momento y hasta qué punto la banca española podrá seguir cumpliendo su papel como soporte fundamental del crecimiento de la economía?

Las razones que explican por qué ahora tienen que ver con el estímulo monetario del BCE y el proyecto de Unión Bancaria en Europa. Sin embargo, para que en los próximos años la banca pueda mantener su apoyo a las necesidades financieras de las familias y empresas españolas, se deben dar dos condiciones necesarias.

La primera es que siga existiendo una demanda solvente, lo que exige que el próximo Gobierno diseñe un programa que promueva la estabilidad y la confianza y, con ello, un crecimiento económico sostenido. La segunda condición tiene que ver con la capacidad de nuestro modelo bancario para aguantar las presiones a las que, inexorablemente, va a seguir enfrentándose: un entorno macroeconómico caracterizado por unos tipos de interés muy reducidos que afectan negativamente al margen de intermediación y a la rentabilidad de los bancos. A ello se une un marco regulatorio y de supervisión que, si bien ha sido necesario

reformular desde el inicio de la crisis, todavía está lejos de configurar un contexto adecuado en el que los bancos puedan definir su estrategia de negocio a medio plazo con reglas claras y bien definidas.

Por tanto, el verdadero reto para los bancos es encontrar el punto de equilibrio entre las demandas de los accionistas y los requerimientos exigidos por los supervisores, a la vez que promueven el crecimiento

---

### *El reto es equilibrar las demandas de los accionistas y las exigencias del supervisor promoviendo el crecimiento*

---

económico a través de una oferta adecuada de crédito en condiciones competitivas. Un equilibrio que no es fácil de lograr en un ambiente de negocio tan complejo, pero que los bancos españoles sabrán encontrar gracias a su bien demostrada capacidad para adaptarse e innovar de forma permanente.